



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU09/19-2024**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 136 del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 84, fracción I de la Ley de Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Sombrerete.

AUTORIZA a:

C. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS		
Para La Obra:	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, AGUA POTABLE DE LA CALLE HIDALGO COLONIA EL SOMBRETERILLO EN CABECERA MUNICIPAL	
Numero De Contrato:	MSO-DDS-FAISMUN-24-DRE-004	
Numero De Obra:	402004	
Vertiente:	DRENAJE	
Ubicación de la Obra	Asentamiento Humano	CALLE MIGUEL HIDALGO
	Localidad:	SONBRERETE ZACATECAS

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 119 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

Dea cuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: \$1,428,796.30 solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banquetta. (Artículo 27 fracción IX del reglamento de ocnstrucción vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA					
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
18/11/2024					



OBRAS PUBLICAS

SOMBRETERE

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

DESARROLLO URBANO

Director de Obras y Servicios Públicos.

ATENTAMENTE

Ing. Juan Carlos Contreras Juarez

Sombrerete, Zacatecas a: 18 de septiembre del 2024

REVISÓ



DESARROLLO URBANO

SOMBRETERE

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

c. c. p. archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRETERE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRETERE GOB. MX.